



**TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN RELACIONES
INTERNACIONALES CON ORIENTACIÓN EN
ESCENARIOS DE CONFLICTOS INTERNACIONALES,
MISIONES DE PAZ Y DESARME**

Título:

**“El Acuerdo de Paz entre Colombia – FARC y los refugiados en
Ecuador.”**

Que para acceder al título de Licenciado en Relaciones Internacionales con orientación en Escenarios de Conflictos Internacionales, Misiones de Paz y Desarme presenta la alumna Johanna Estefanía Oñate Mazón.

CABA, 06 de febrero de 2020.

ÍNDICE

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	3
INTRODUCCION.	4
I. CAPITULO 1	
EL CONFLICTO.	7
1.1. Orígenes.	7
1.2. Las FARC.....	8
1.3. El conflicto armado.....	9
1.4. El Plan Colombia.....	11
II. CAPITULO 2	
COLOMBIA – ECUADOR.....	17
2.1. Colombia.....	17
2.2. Ecuador.	20
III. CAPITULO 3	
LOS REFUGIADOS	23
3.1. Los Refugiados.....	23
3.2. El ACNUR.....	24
3.3. Los refugiados en Ecuador.	26
IV. CAPITULO 4	
DIALOGOS DE PAZ.....	31
4.1. Los acuerdos de La Uribe. 1982.....	31
4.2. Diálogos de paz de Caracas y Tlaxcala, 1991 – 1992.	32
4.3. Proceso de paz de El Caguán, 1998 – 2002.....	32
4.4. Diálogos de Paz.	34
4.5. Conclusiones:.....	37
V. CAPITULO 5	
SITUACION ACTUAL.....	42
VI. CONCLUSIONES.....	48
VII. REFERENCIAS	51
VIII. Bibliografía	54

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. La radiografía del Plan Colombia	13
Ilustración 2. Mapa geográfico de Colombia	17
Ilustración 3. Exposición de imágenes en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.....	23
Ilustración 4. Refugiados colombianos en Ecuador	27
Ilustración 5. Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	28
Ilustración 6. Contexto favorable y no favorable FARC.....	34
Ilustración 7. Grupos armados organizados en Nariño	44
Ilustración 8. Elementos disidentes y deserciones de las FARC.....	45
Ilustración 9. Delitos identificados en la zona de Imbabura.....	47

INTRODUCCION.

I) Tema:

El Acuerdo de Paz entre Colombia – FARC y los refugiados en Ecuador

II) Problema a investigar:

¿Puede este proceso afectar seriamente a la República del Ecuador?

III) Objetivo General:

Identificar posibles consecuencias que repercutirán en el Ecuador luego del Proceso de Paz.

IV) Objetivos Particulares:

- Posición adoptada por Ecuador durante el proceso de paz entre la República de Colombia y las FARC.
- Situación actual del proceso de paz.

V) Marco Teórico:

Con el fin de desarrollar este Trabajo Final, se utilizarán diferentes fuentes bibliográficas e informativas a saber:

- Material bibliográfico, tanto físico como de la web de la Naciones Unidas.
- Material periodístico de diversas fuentes y años.
- Conversaciones realizadas con militares ecuatorianos relacionadas al proceso que nos incumbe.
- Informes de diversas organizaciones que trabajan en la problemática de los refugiados y el Conflicto Colombiano.

- Acuerdo Final (2016), firmado entre el Gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP.

Como los tres conceptos que guían este trabajo podemos definir a los siguientes:

- Los refugiados.

De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que, debido a que se le ha infundido temores de ser perseguido, esto, por su raza, religión, nacionalidad, o grupo social u opiniones políticas, debiendo por presión abandonar su país por causa de tales temores o violencia, sin poder regresar a su lugar origen. (Naciones Unidas , 1951)

- El conflicto:

Es un conflicto armado interno que se desarrolla en Colombia desde principios de la década de 1960. Los actores involucrados fueron, el Estado Colombiano, las diferentes guerrillas de izquierda y los grupos paramilitares de derecha. Ha pasado por varias etapas de recrudescimiento, en especial desde los años ochenta cuando algunos de los actores se comenzaron a financiar con el narcotráfico, o empleando al secuestro de personas adineradas o influyentes.(CIDOB, 2016)

- Acuerdos de Paz:

En octubre del 2012, el Presidente de la República de aquel entonces, Juan Manuel Santos, su Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmaron un acuerdo -una hoja de ruta- para iniciar negociaciones de paz.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

El documento, llamado "Acuerdo general para la terminación del conflicto", es una hoja de ruta para llegar a una solución final que termine la violencia al interior de Colombia.(Diario El País , 2016)

VI) Metodología a emplear.

La metodología desarrollada en este trabajo será realizada mediante un método inductivo, con una serie de registros y recolección bibliográfica virtual y material de los hechos ya conocidos sobre la problemática de los refugiados colombianos en el Ecuador, ello como consecuencia del conflicto colombiano con las FARC, y demás consecuencias que puedan desarrollarse. Luego se procederá al análisis de lo observado y recolectado, estableciéndose definiciones claras de cada uno de los conceptos analizados y su problemática. La última etapa será dedicada a escribir los enunciados o conclusiones, inferidos del proceso de investigación que se llevó a cabo.

VII) Relevancia de la Investigación.

El tema que se está trabajando no se limita a las fronteras que delimitan a la República de Colombia, ya que claramente es una cuestión regional. Decir esto no implica que los demás países de la región deban o puedan entrometerse en las decisiones que tomé la República de Colombia como estado soberano e independiente, pero sí, todos los países de la región de mayor o menor manera se verán afectados con el Proceso de Paz entre ambos actores.

Hoy por hoy existen muy pocas cuestiones o decisiones que toman las naciones que sus consecuencias se ven reflejadas netamente en el ámbito interno.

I. CAPITULO 1.

EL CONFLICTO.

El conflicto entre la República de Colombia y las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) fue históricamente el conflicto armado más antiguo y sangriento del hemisferio occidental.

1.1. Orígenes.

La violencia en Colombia se puede remontar hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX, pero el conflicto que aquí nos interesa está un poco más acá en la historia. (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015)

La confrontación política entre los partidos liberales y conservadores data desde comienzos del siglo XX, aunque el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán ocurrido en el año 1948, dio comienzo a una época de feroces enfrentamientos. Estos tuvieron como epicentro en un comienzo a la ciudad de Bogotá, aunque luego se focalizaron en zonas mayormente rurales. Estos enfrentamientos se extendieron hasta finales de la década del 50, y son conocidos con el simple nombre de La Violencia. (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015)

Según distintas fuentes, durante los años, la Violencia la cifra de muertos alcanzó los 200.000.

Ya entrada la década del 60 la historia iría cambiando poco a poco y sería en esos años donde nacen los grupos guerrilleros o terroristas actuales, tales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, más conocidas como FARC, y el Ejército de Liberación Nacional ó ELN. (Cosoy, 2016)

En lo que respecta al Ejército de Liberación Nacional, no se hará mayor mención, ya que lo que interesa en este trabajo es saber y conocer acerca de las FARC – EP.

1.2. Las FARC.

El origen de las llamadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se remonta al año 1964, y se lo encuentra en la zona montañosa de Marquetalia, departamento de Tolima, donde fuera fundada una colonia agrícola por cuarenta y ocho familias de campesinos, quienes habían estado involucrados en los conflictos de La Violencia del lado liberal. (Pataquiva, 2009)

Según el historiador Sánchez (2004), director del Centro Nacional de Memoria Histórica en Marquetalia se había constituido una especie de “República Independiente”. (p.4)

Esta era una de las más de cien bandas armadas que habían decidido no desmovilizarse luego del conflicto de La Violencia. No solo era un grupo que se dedicaba a la agricultura, tenían también un poderío militar y político razonable. Estos campesinos simpatizaban con ideas comunistas y a la cabeza de ellos se encontraba Pedro Antonio Marín, también llamado Manuel Marulanda Vélez en honor a un líder comunista muerto en el periodo de La Violencia, quien fuera conocido por su alias Tirofijo.

Era un combatiente de extracción liberal que se involucró en los hechos de La Violencia en la década del cincuenta, y en Marquetalia se convertiría en el primer comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y lo sería hasta el día de su muerte.

A mediados de la década del sesenta, las tropas del Gobierno atacaron Marquetalia y otras colonias similares como las del Pato, Riochiquito y Guayabero, desencadenando así la creación oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, aunque primeramente Manuel Marulanda y Jacobo Arenas fundan una guerrilla de nombre Bloque Sur, que en el año 1966 adopta finalmente el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

De acuerdo a la revista Semana (2019) se entiende que este fue básica y resumidamente el origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en lo que hace a la historia colombiana, pero en lo que respecta al

marco internacional que se vivía en ese entonces se puede destacar, que en los años sesenta se producen los primeros escenarios de luchas de liberación, tanto latinoamericanas, como en otros puntos del planeta, todas ellas alimentadas por la tensión EEUU – Unión Soviética y lo que se conoció como Guerra Fría. (Revista Semana , 2019)

Regresando a las montañas de Marquetalia y al ataque del gobierno a dicho campamento, luego de dispersarse derrotados los guerrilleros, unen nuevamente sus fuerzas y lanzan el Programa Agrario de los Guerrilleros con fecha 20 de julio de 1964. En él básicamente realizan una declaración política en la cual expresan que se alzan en armas ya que ellos consideran que en la República de Colombia están cerradas las vías de la lucha política legal, pacífica y democrática.(Revista Semana , 2019)

En 1974 se organizó el estado mayor, se creó el secretariado como organismo permanente y se dictaron normas sobre aspectos financieros y, entre 1981 y 1982 la organización pasó a llamarse FARC-EP (con características asociadas a un ejército del pueblo).(Revista Semana , 2019)

Entre otra de las consideraciones históricas destaca la de Moreno (2006), que la guerra tenía un tinte político e ideológico, y a pesar de tener origen liberal (en lo político, no en lo económico), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se definieron como Comunistas (Marxistas – Leninistas), como también siempre sostuvieron a la lucha armada como la única forma de acceder a la toma del poder político. (Moreno, 2006)

1.3. El conflicto armado.

El conflicto armado colombiano está lleno de enseñanzas para la resolución negociada de conflictos. En la medida en que ha sido una confrontación compleja y prolongada, los grupos armados se han convertido en protagonistas.(Tawse, 2010)

En lo referente a lo estrictamente militar, esta lucha presento en sus primeros años combates menores y tomas de poblaciones aisladas en las montañas y alejadas de los grandes centros urbanos como Bogotá, Cali o

Medellín. En las grandes ciudades existían hechos de violencia, pero no por cuestiones ideológicas, o políticas.

Según Cosoy (2016), es en la década de los ochenta que el conflicto presenta un recrudecimiento en lo que respecta a los enfrentamientos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia comienzan, poco a poco a enfrentarse de manera más abierta y directa a las Fuerzas Armadas y Policía Colombianas. Esta situación se debió en gran parte a la aparición de los recursos económico que trajo el narcotráfico, y los secuestros de personas.

La violencia producida por los grandes Carteles de la droga (Cali y Medellín) en las áreas urbanas, provocaba que el Estado Colombiano debiera disponer de recursos militares y económicos en dichas ciudades y dejara los sectores rurales donde las FARC tenían sus zonas de acción más desprotegidas. A la vez que se daba esta situación, las FARC y los demás grupos guerrilleros obtenían recursos económicos por esa “libertad” que tenían en sus territorios y por el narcotráfico principalmente.

Volviendo a comienzos de los años ochenta, el conflicto entre las FARC y el Estado Colombiano tuvo un recrudecimiento en lo que a hechos violentos respecta. Estos se caracterizaron por la intimidación generalizada que produjo la guerrilla en numerosas regiones del país, por los asesinatos selectivos de miembros civiles de la izquierda a manos de los nacientes grupos paramilitares, entre otros hechos.(Cosoy, 2016)

En esa década, el país atravesó transformaciones de carácter económico, que se centraron en la transición de Colombia de país cafetero a país minero y cocalero, con el dinamismo de nuevos sectores de la agroindustria, así como de la minería del carbón, el petróleo y el oro. A esta irrupción de nuevos polos de desarrollo económico se sumó el sureste del país, donde creció la industria ilegal de las plantaciones de coca.(Padilla, 2014)

A las FARC se le sumaron otros grupos guerrilleros, tales como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el M19 entre otros.

1.4. El Plan Colombia.

El llamado en un primer momento Plan Colombia para la Paz, fue ideado por el Presidente Andrés Pastrana y presentado a la sociedad colombiana a poco tiempo de ser electo. Luego, dicho plan fue presentado por el Presidente Pastrana en su visita a los Estados Unidos, y cambio de nombre por el conocido Plan Colombia.(TELESUR , 2016)

Como tal, fue un acuerdo bilateral entre los gobiernos colombianos y estadounidense, encabezados por el Presidente Pastrana y Bill Clinton respectivamente.

En un primer momento tenía como objetivo principal la lucha contra los cultivos de droga, y luego fue adquiriendo un enfoque más militar y sobre todo contra la acción de las Farc, que para ese entonces estaban cada vez más relacionadas con los narcotraficantes.

El argumento de Pastrana fue que “la coca era un problema social cuya solución debía incluir resolución del conflicto armado; los países desarrollados deberían ayudarnos a implementar una especie de Plan Marshall para Colombia, el cual nos permitiría desarrollar grandes inversiones en el campo social, con el fin de ofrecer a nuestros campesinos alternativas diferentes a los cultivos ilícitos”(Guevara, 2015)

A la postre de lo mencionado Guevara manifiesta (2015) que entre los años 2000 y 2005, el Plan Colombia recibió US\$2.800 millones de dólares, que junto a la asistencia del Departamento de Defensa promedió los US\$4.500 millones de dólares, aunque estas cifras nunca fueron del todo clara, y existe gran discrepancia en ellas.

Según documentos oficiales de la Presidencia de la República de Colombia, se fijaron diez estrategias. Resumidamente son las siguientes:

1. “Una estrategia económica que genere empleo, que fortalezca la capacidad del Estado para recaudar impuestos, y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico.

2. Una estrategia fiscal y financiera que adopte medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales.
3. Una estrategia de paz que se apunte a unos acuerdos de paz negociados con la guerrilla con base en la integridad territorial, la democracia y los derechos humanos, que además deban fortalecer el estado de derecho y la lucha contra el narcotráfico.
4. Una estrategia para la defensa nacional para reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la Policía, para que estos recuperen el estado de derecho, y proporcionen seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados y para proteger y promover los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
5. Una estrategia judicial y de derechos humanos, con el fin de reafirmar el estado de derecho y para asegurar una justicia igualitaria e imparcial para todos, y al mismo tiempo que promueva las reformas ya iniciadas en las fuerzas militares y la Policía para garantizar que éstas cumplan con su papel en la defensa y respeto de los derechos y la dignidad de todos.
6. Una estrategia antinarcóticos, en asocio con los demás países involucrados en algunos o todos los eslabones de la cadena: la producción, distribución, comercialización, consumo, lavado de activos, de precursores y de otros insumos, y el tráfico de armas, para combatir todos los componentes del ciclo de las drogas ilícitas, y para impedir el flujo de los productos de dicho tráfico que alimenta la violencia hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas.
7. Una estrategia de desarrollo alternativo, que fomente esquemas agropecuarios y otras actividades económicas rentables para los campesinos y sus familias.

8. Una estrategia de participación social que apunte a una concientización colectiva.
9. Una estrategia de desarrollo humano que garantice servicios de salud y de educación adecuados para todos los grupos vulnerables de nuestra sociedad durante los próximos años, especialmente incluidos no solamente los desplazados o afectados por la violencia, sino también los sectores sumergidos en condiciones de pobreza absoluta.
10. Una estrategia de orientación internacional que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga". (BBC MUNDO, 2000)

También el documento elaborado en el año 1999 por el gobierno Colombiano indicaba que el costo de dicha acciones y de sus soluciones debía recaer sobre los países involucrados habida cuenta de su capacidad económica individual.

Ilustración 1. La radiografía del Plan Colombia



Fuente:Cifras del Plan Colombia

(https://caracol.com.co/radio/2016/02/05/media/1454684737_091665.html)

En lo referente a la lucha Antinarcóticos, el plan determinaba “El gobierno ha establecido la lucha contra la producción y tráfico de drogas como una de

sus mayores prioridades. El narcotráfico constituye una amenaza para la seguridad interna no sólo de Colombia sino de otras naciones consumidoras y productoras.

Las enormes utilidades del narcotráfico y su gran poder desestabilizador hacen que el narcotráfico se haya convertido en un factor central en la generación de violencia en todo el país. Por este motivo, el gobierno deberá enfocarse en el problema y está comprometido a combatirlo en las áreas del tráfico, producción, consumo y cualquier otro elemento que apoye dicha actividad y por ende amenace las instituciones democráticas e integridad de la Nación.

El fortalecimiento de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas mediante un proceso de modernización, reestructuración y profesionalización es un paso esencial para que una y otras adquieran la capacidad de restablecer el estado de derecho y restaurar la seguridad de los colombianos en todo el país, y al tiempo impedir las incursiones de grupos irregulares y de grupos delictivos, especialmente los grupos asociados con el narcotráfico.

El Gobierno Nacional se ha comprometido en implantar una estrategia antinarcóticos a largo plazo, con los lineamientos que se dan a continuación(Paniego, 2019):

1. Estrategia basada en Valores Humanos.
2. Objetivos Estratégicos.La meta de los próximos seis años es la de reducir en un 50% el cultivo como procesamiento y distribución de la droga.
 - 2.1. Fortalecer la lucha contra el narcotráfico y dismantelar las organizaciones de traficantes mediante esfuerzos integrales dirigidos por las Fuerzas Armadas.
 - 2.2. Fortalecer el sistema judicial y combatir la corrupción.
 - 2.3. Neutralizar el sistema financiero de los narcotraficantes y decomisar sus recursos para el Estado.
 - 2.4. Neutralizar y combatir a los agentes de la violencia aliados con los narcotraficantes
 - 2.5. Integrar las iniciativas nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales: (1) compartir información e inteligencia con otras agencias de seguridad en el país; (2) aportar y coordinar con las operaciones y esfuerzos regionales e internacionales.

2.6. Fortalecer y ampliar los planes de desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el narcotráfico.

Resumiendo, el documento en lo referente a la lucha antinarcóticos determinaba que:

“El propósito de esta estrategia es fortalecer la lucha contra el narcotráfico mediante la coordinación de todos los elementos de las Fuerzas Armadas y de la Policía en contra de los traficantes. Nuestra meta es eliminar la producción de drogas a gran escala, de acabar con la violencia y delincuencia a gran escala de los grupos armados, promover el respeto por los derechos humanos y romper los nexos entre los grupos armados y el apoyo que reciben de la industria del narcotráfico”. (Fondo de Inversión para la Paz, 2019)

Muchos analistas políticos indican que el Plan Colombia fue modificándose con el paso del tiempo y de los acontecimientos nacionales, regionales y mundiales. Uno de ellos es Camilo González Posso, quién en una entrevista realizada por el Instituto de Estudios Para el Desarrollo de la Paz (INDEPAZ) el treinta de enero de 2016, expresaba lo siguiente.

“El Plan Colombia en realidad ha tenido varios componentes en varias épocas. Comenzó como un plan de guerra antidroga y después del 11 de septiembre de 2001 con el atentado en New York, se convirtió en un plan anti terrorista, en una política que en Colombia se llamó contra – narcoterrorismo. Pero el centro del Plan Colombia, fue el reforzamiento de la política anti insurgente, parte de una geopolítica de Estados Unidos con el propósito de tener una plataforma frente a la evolución política en la región, ante el fenómeno del ascenso del bolivarismo, de Chávez; fue a su vez una respuesta al periodo de auge de las FARC y del movimiento guerrillero de los años 90.”(González, 2016)

Otra de las grandes críticas que recibió y continua recibiendo el Plan Colombia, fue la utilización de glifosato para fumigar las plantaciones desde las cuales luego se obtienen las drogas, especialmente coca y amapola. Se estima que fueron fumigadas en Colombia un poco más de 1.600.000 hectáreas, especialmente en la zona sur del país, con graves consecuencias para el medio ambiente y la salud de la población. Dicha práctica ya se detuvo,

pero hasta el día de hoy continúan las denuncias de problemas en la salud de la población, trayendo un grave problema social y económico para el Estado. E los últimos meses volvieron a escucharse algunas voces en Colombia que proponen nuevamente a la fumigación como herramienta en el combate a las drogas.

II. CAPITULO 2.

COLOMBIA – ECUADOR.

En este capítulo se expondrá brevemente las características de ambas naciones sudamericanas, con el fin de poder tener una idea de lo que representan y como afectan a cada uno de ellos el conflicto y los acuerdos de paz firmados.

2.1. Colombia.

Colombia, cuyo nombre oficial es el de República de Colombia, tiene una superficie de 1.138.910 km², lo que lo convierte en el vigésimo sexto país más grande del mundo y séptimo de América. Comparte frontera terrestre con Brasil (1,644 Km.), **Ecuador (590 Km.)**, Panamá (225 Km.), Perú (1.800 Km.), Venezuela (2,050 km). Tiene 3208 Km. de costas, repartidas entre el Océano Pacífico y el Mar Caribe.

Ilustración 2. Mapa geográfico de Colombia



Fuente: <https://www.google.com/search?sxsrf=ACYBGnRI28I8vQYcyPQ4I94HObva>
<https://www.google.com/search?sxsrf=ACYBGnRI28I8vQYcyPQ4I94HObvaYqq>

Su población es de un poco más de cuarenta y nueve millones de personas, siendo el vigésimo octavo país más poblado del mundo y el segundo de América del Sur; también es el segundo país del mundo con mayor cantidad de hispanoparlantes luego de México.

Tiene un PBI anual per cápita de US\$ 14.485, ocupando el cuarto lugar detrás de Argentina, México y Brasil en la región, pero también tiene un indicador bastante particular, ya que Colombia es el tercer país más desigual de América, atrás de Haití y Guatemala.

Colombia tiene una Constitución redactada en el año 1991, en ella se indica que el territorio está dividido en 32 departamentos (Provincias en la República Argentina) y un Distrito Capital.

Posee un sistema de gobierno democrático, con sufragio voluntario, teniendo Colombia una abstención muy alta por lo general en sus elecciones y referéndum. Según lo indica la Constitución Política redactada en el año 1991, el poder público se divide en tres ramas, Ejecutiva, Legislativa y Judicial. El poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República por un periodo de cuatro años. En estos momentos está en el cargo Juan Manuel Santos, quien fuera elegido en las elecciones del 16 de junio de 2014, para el periodo 2014 – 2018. Fue elegido Iván Duque Márquez, quien asumió el día 7 de agosto del presente año, convirtiéndose en el presidente más joven de la historia de Colombia.

La moneda oficial de Colombia es el peso colombiano, el cual se divide en 100 centavos. Colombia se posiciona como la cuarta economía más grande de América Latina, luego de Brasil, México y Argentina y en la clasificación internacional, se encuentra dentro de las 31 mayores del mundo.

Hace parte de los CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Suráfrica), que lo conforman economías emergentes con alto potencial de desarrollo.

En 2012 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. El acuerdo se suma a los ya 10 tratados vigentes, y a otros seis que se encuentran en negociación.

Colombia hace parte de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Grupo Banco Mundial, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Unasur, la OMC (Organización Mundial de Comercio), Mercosur, entre otras.

La economía colombiana se basa, fundamentalmente, en la producción de bienes primarios para la exportación, y en la producción de bienes de consumo para el mercado interno. Una de las actividades económicas más tradicionales es el cultivo de café, siendo uno de los mayores exportadores mundiales de este producto; ha sido parte central de la economía de Colombia desde principios del siglo XX y le ha valido reconocimiento internacional gracias a la calidad del grano; sin embargo, su importancia y su producción han disminuido significativamente en los últimos años.

La producción petrolífera es una de las más importantes del continente, Colombia es el cuarto productor de América latina y el sexto de todo el continente.

En cuanto a minerales, cabe destacar la explotación de carbón, y la producción y exportación de oro, esmeraldas, zafiros y diamantes.

En agricultura, ocupan un lugar importante la floricultura y los cultivos de banano, y en el sector industrial destacan los textiles, la industria automotriz, la química y la petroquímica.

La República de Colombia cuenta con unas Fuerzas Armadas dependientes del Poder Ejecutivo, quien mediante el Presidente de la República designa al Ministro de Defensa, y a los altos mandos de las mismas. En la actualidad Colombia tiene en las filas de sus Fuerzas Armadas alrededor de 298.000 efectivos, distribuidos en el Ejército Nacional de Colombia (ENC), Armada de la República de Colombia (ARC), y la Fuerza Aérea Colombiana (FAC). La Policía Nacional también está bajo la órbita del Ministerio de Defensa, y actualmente tiene alrededor de 150.000 efectivos.

2.2. Ecuador.

Ecuador, tiene como nombre oficial el de República del Ecuador. Cuenta con una superficie de 283 561 km², que lo convierte en el país que ocupa el puesto número setenta en el mundo y en el cuarto más pequeño de Sudamérica. Tiene fronteras solamente con la República de Colombia al norte y con la República del Perú al sur y al este. Al oeste limita con el Océano Pacífico.



La población es de aproximadamente dieciséis millones setecientos mil personas, cosa que lo ubica como el país 55 a nivel mundial y el más densamente poblado de Sudamérica con más de cincuenta y nueve habitantes por kilómetro cuadrado.

Su PBI es de 11.480 dólares per capita, y lo ubica en el puesto sesenta y cuatro en este rubro.

La Constitución fue modificada y su redacción actual es del año 2008, en ella se determina que los poderes del estado son cinco, Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Electoral, y Transparencia y Control Social. El cargo del Presidente de la República lo ejerce actualmente Lenin Moreno, por el término de cuatro años, y asumió el 24 de mayo del 2017, sucediendo a Rafael Correa, quien se mantuvo en el poder por diez años.

El territorio está dividido en veinticuatro provincias, siendo la ciudad más poblada Guayaquil con dos millones doscientas ochenta mil personas, y la capital del país Quito con un millón setecientos mil personas.

El Ecuador es una pequeña economía "dolarizada", bastante abierta y muy dependiente de los ingresos del petróleo (que representan entre el 14 y el 20 por ciento del PIB, más de la mitad de los ingresos procedentes de las exportaciones y entre el 20 y el 30 por ciento de los ingresos públicos).

Ecuador es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), desde el año 1973.

La UE sigue siendo el principal mercado de exportación de los productos ecuatorianos distintos del petróleo, y los Estados Unidos, su principal proveedor. Existe una limitada exportación de productos elaborados o procesados industrialmente

En el sector agrícola, Ecuador es un importante exportador de bananas (primer lugar a nivel mundial en su producción y exportación), de flores, y el octavo productor mundial de cacao. Es significativa también su producción de camarón, caña de azúcar, arroz, algodón, maíz, palmitos y café. Su riqueza maderera comprende grandes extensiones de eucalipto en todo el país

Ecuador ha negociado tratados bilaterales con otros países, además de pertenecer a la Comunidad Andina de Naciones, y ser miembro asociado de

Mercosur. También es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), además del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Corporación Andina de Fomento (CAF), y otros organismos multilaterales. En abril de 2007, Ecuador pagó por completo su deuda con el FMI terminando así una etapa de intervencionismo de este organismo en el país.

En el “Índice de Competitividad Global 2017-2018” el Ecuador se encuentra en el puesto 97 con una diferencia de 6 puntos en contraste a la edición pasada. Según el mismo, uno de los factores problemáticos que resaltan en el país es la inestabilidad política que resulta ser un factor importante, puesto que influye a las decisiones de posibles inversores extranjeros.(Cámara de Comercio de Guayaquil , 2017)

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas están compuestas por el Ejército del Ecuador, a Fuerza Aérea Ecuatoriana y la Marina del Ecuador. Desde mediados del Siglo XX tropas ecuatorianas participaron en operaciones de mantenimiento de la paz bajo bandera de las Naciones Unidas, como en Pakistán, India, Líbano, Dominicana, Honduras, El Salvador, Guatemala, Costa de Marfil, Liberia, Nepal, Haití, Chad, y la República Centro africana, generalmente no conforman batallones, sino observadores o Compañías como

fue el caso de la participación en la misión Minustah en la República de Haití. Participó también en Haití pero sin integrar la Minustah y por un acuerdo binacional con elementos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Ecuatoriano.(Fuerzas Armadas del Ecuador , 2012)

El Ejército ecuatoriano se conforma en el año 1830, en la actualidad dispone de unos 34.500 efectivos. La Fuerza Aérea del Ecuador fue fundada el 27 de octubre de 1920, en la actualidad cuenta con alrededor de 6500 efectivos, mientras que la Armada del Ecuador fue fundada en 1832 es la encargada de la protección de 2237 km de costa y del mar territorial de la República. En la actualidad forman parte de la misma casi 7.300 efectivos.(Fuerzas Armadas del Ecuador , 2012)

III. CAPITULO 3

LOS REFUGIADOS

3.1. Los Refugiados.

Según el mandato del ACNUR, un refugiado es una persona que:

“debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”.(ACNUR, 1951)

Ilustración 3. Exposición de imágenes en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre



Fuente:(Imagen propia.)

3.2. EI ACNUR.

Desde los planteamientos de ACNUR se destaca que:

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es la agencia de Naciones Unidas que brinda protección y asistencia a los refugiados en el mundo. El ACNUR fue creado en 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y comenzó a trabajar el 1 de enero de 1951 para ayudar a más de un millón de refugiados europeos que se quedaron sin hogar tras la Segunda Guerra Mundial. Su sede se ubica en Ginebra, Suiza.(Naciones Unidas , 2019)

Hoy en día, el ACNUR no sólo proporciona asistencia a los refugiados, sino también a otras categorías de personas necesitadas. Entre ellos se cuentan solicitantes de asilo, refugiados que han regresado a sus hogares (retornados), personas apátridas, y un grupo importante de los denominados desplazados internos, cuya cifra global se calcula en unos 33.4 millones de personas en todo el mundo. El total de personas desarraigadas, tanto bajo el amparo del ACNUR como fuera del área de su competencia, supera los 51.2 millones, resultado de conflictos persistentes y nuevos en diversas partes del mundo.

Desde su creación, el ACNUR ha proporcionado asistencia a más de 50 millones de refugiados, lo cual le ha merecido el reconocimiento de dos Premios Nobel de la Paz en 1954 y en 1981. A la postre de lo mencionado es pertinente mencionar que:

Utilizando la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, y su protocolo de 1967, como su herramienta más importante, el mandato principal del ACNUR es garantizar la protección internacional de aproximadamente 34 millones de personas desarraigadas en el mundo.(ACNUR, 1951)

La Convención fue el primer instrumento verdaderamente internacional que contempla los aspectos más importantes de la vida de un refugiado. Explica detalladamente una serie de derechos humanos fundamentales, reconoce el alcance internacional del problema de los refugiados, y la necesidad de la cooperación internacional para su solución.

La responsabilidad más importante del ACNUR, conocida como “protección internacional”, consiste en asegurar el respeto por los derechos básicos de los refugiados, incluida su facultad de solicitar asilo y de asegurar que ninguna persona sea devuelta a un país donde tema ser perseguida. La organización promueve las convenciones internacionales sobre refugiados, verifica el cumplimiento de los gobiernos del derecho internacional y brinda asistencia material a los civiles que huyen, tales como alimentos, agua, cobijo y cuidados médicos.

En la actualidad, cuenta con más de 250 oficinas en 126 países y un personal de unos 7.685 funcionarios.

Tomando como base el informe del ACNUR de febrero de 2017, este organismo de las Naciones Unidas destaca como principales logros a nivel regional los siguientes(ACNUR, 2017):

- El ACNUR ha sido un importantesocio para el Gobierno de Colombiaen la protección y en la búsqueda de soluciones para la población desplazada internamente y ha trabajado con las instituciones para apoyar la respuesta ante desplazamientos y emergencias recurrentes. Se ha considerado que el ACNUR, junto con otras agencias de la ONU, ha desempeñado un importante papel apoyando al Gobierno colombiano en la implementación del acuerdo de paz, especialmente respecto a la asistencia a las víctimas.(ACNUR, 2017)
- El ACNUR ha promovido exitosos einnovadores procesos de integraciónlocal en Ecuador, que han permitidoque los refugiados contribuyanactivamente en el desarrollo deEcuador. Cerca de 1500 familiasparticiparon en el programa con Enfoque de Graduación en todo el país.(ACNUR, 2017)

Este documento indica que para el periodo 2017 – 2019 existen una serie de compromisos o prioridades a cumplir entre las que se pueden mencionar las siguientes.

- Proporcionar apoyo a los Gobiernos de la Situación Colombia para garantizar que los marcos jurídicos regionales y las políticas públicas nacionales estén en línea con los instrumentos internacionales, en particular garantizando el constante acceso al asilo.
(ACNUR, 2017)
- Apoyar la implementación del acuerdo de paz y abordar los desafíos de protección de manera coordinada entre las operaciones de la Situación Colombia.(ACNUR, 2017)
- Establecer capacidades para la preparación y respuesta a emergencias en la región para abordar de manera efectiva los movimientos transfronterizos.(ACNUR, 2017)
- Mejorar las sinergias entre las operaciones de la Situación Colombia y las soluciones para refugiados, PDI y otras personas de interés (tres países de la iniciativa plurianual, con múltiples socios).(ACNUR, 2017)
- Generar conciencia y dar visibilidad a las personas de interés en la región.(ACNUR, 2017)

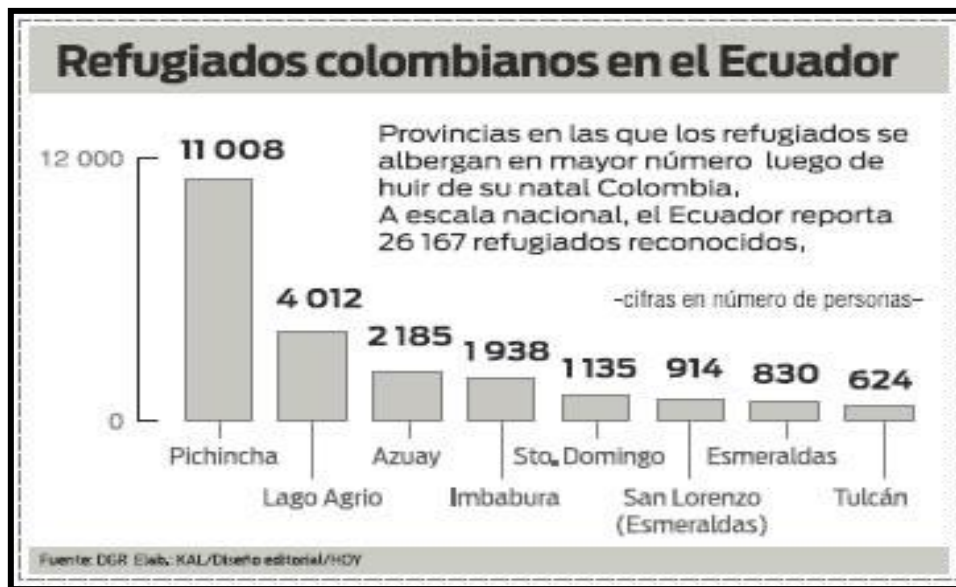
3.3. Los refugiados en Ecuador.

Ecuador ha mantenido una constante política de fronteras abiertas, incluso en épocas de gran tensión entre ambos países, y en muchos aspectos la región constituye un modelo de integración local. No existen campos de refugiados: éstos viven entre la población ecuatoriana y tienen acceso a la sanidad, la educación y el empleo. Sin embargo, la falta de desarrollo, la gran inseguridad y el aumento del número de refugiados plantean una grave amenaza a la capacidad de Ecuador de proteger y atender adecuadamente las necesidades de los refugiados.

La mayoría de los refugiados no están registrados y su localización es incierta, lo cual dificulta enormemente la planificación de los programas de asistencia.

A pesar de su reducido tamaño en comparación con vecinos como Argentina o Brasil, Ecuador acoge en estos momentos (Agosto de 2018) a unos 62 000 refugiados, más que toda América Latina en su conjunto según el subsecretario de Protección Internacional y Atención a Migrantes de la Cancillería, Alfonso Morales. Las peticiones aceptadas, unas 62 000, contrastan por ejemplo con los alrededor de "10 000 de Brasil", el segundo país de la región en acogidas. El 98% de los refugiados son colombianos que se vieron obligados a huir de su país por el conflicto interno de las últimas cinco décadas.

Ilustración 4. Refugiados colombianos en Ecuador



Fuente: <https://www.google.com/search?biw=1366&bih=608&tb>

Llegaron de manera "paulatina pero continua" desde los años 90, y sobre todo cuando el expresidente Andrés Pastrana implementó el Plan Colombia (1999) y, luego, Álvaro Uribe su política de Seguridad Democrática. Pese a la firma de la paz en 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ecuador continúa recibiendo un promedio de 500 de estas solicitudes al mes.

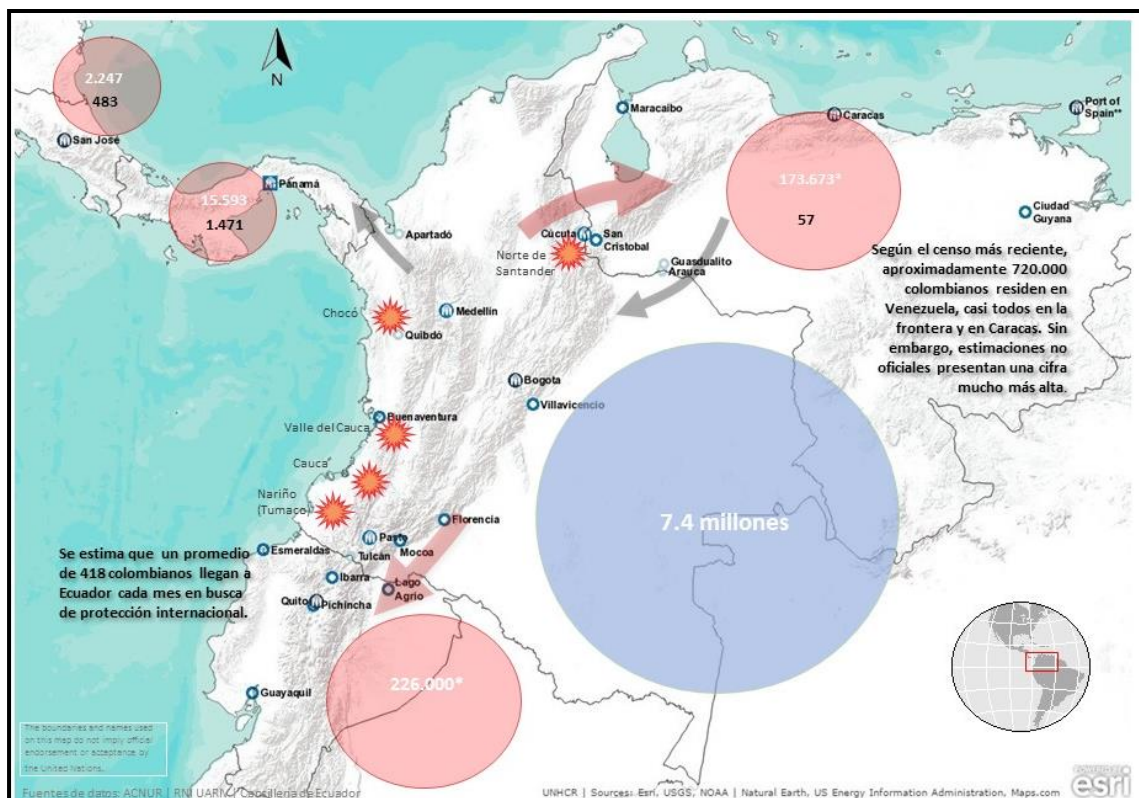
María Clara Martín, representante en Quito de la ONU para los Refugiados (ACNUR), aseguró que se trata de un volumen "normal" dado que la mayoría de los refugiados prefiere buscar refugio en países vecinos. Dentro de una aspiración a la ciudadanía universal contemplada en su Constitución de 2008, el Estado ecuatoriano gasta todos los años unos USD 60 millones para

integrarlos en la sociedad y concederles derechos como acceso a salud y educación. Un tratamiento que, en vísperas del Día Internacional del Refugiado, Martín califica de "ejemplar" y que coloca a Ecuador a la cabeza del "liderazgo a nivel mundial".

La encuesta realizada por ACNUR en 2008 revelaba que existen 130.000 personas no registradas que viven en una "situación similar a la del refugiado" en Ecuador, más de seis veces el número de refugiados oficiales. Los que con mayor probabilidad carecen de documentación son los indígenas y los afrocolombianas, mientras que las mujeres solteras y las niñas, sobre todo, corren el riesgo de sufrir abusos y de ser explotadas. El hecho de no estar registrado implica la ausencia de servicios estatales y la desprotección extrema.

Según los informes presentados por la ACNUR-Ecuador en febrero de 2017, la situación seguía siendo delicada a pesar de haberse firmado los acuerdos de paz entre Colombia y las Farc el 24 de noviembre de 2016 y haber entrado en vigor, luego de la ratificación por parte del Congreso Colombiano, el 1 de diciembre de 2016. (ACNUR, 2016)

Ilustración 5. Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)



Citando nuevamente el informe del ACNUR de febrero de 2017:

Ecuador alberga a la mayor población de refugiados de América Latina. El 95 por ciento de ésta población está compuesto por personas que huyen del conflicto armado en Colombia. Cerca del 90 por ciento de las personas refugiadas de Colombia ha expresado su deseo de quedarse en Ecuador. Cada mes, cerca de 400 colombianos que huyen del conflicto y la persecución solicitan asilo. Además, Ecuador está recibiendo a numerosos solicitantes de asilo de Venezuela y de otros países. (ACNUR, 2017)

Esto se refleja en los siguientes números. En el Ecuador, según datos del ACNUR, viven actualmente 60.524 Refugiados reconocidos, fuera de un estimado de 226.000 personas que han solicitado asilo en el país. De la cifra de Refugiados, el 87,5% son colombianos, mientras que el 12,5 son provenientes de otros países.

Un informe periodístico realizado por el medio alemán DW en el año 2016 cuando el acuerdo de paz estaba por firmarse detallaba la situación que se vivía en la frontera Colombo ecuatoriana. En ese sitio Sonia Aguilar de la ACNUR explicaba:

San Lorenzo es un reflejo de lo que sucede en Tumaco. Ésta es una frontera viva. En muchos casos hay poblaciones rurales donde la solidaridad comunitaria y familiar funciona de forma muy intensa. Comparten haber sido abandonadas por décadas por sus Estados. Aunque la situación de seguridad ha mejorado en ciertas zonas de Colombia, la violencia se concentra en algunos municipios. En Tumaco y Buenaventura se ha intensificado y han aparecido formas nuevas de violencia, donde los actores son difíciles de identificar. El 'no sé quiénes son' de mucha gente que ha llegado recientemente nos habla de una transformación del conflicto. (Diario Dinero, 2016)

La firma de los acuerdos de paz y su refrendación por el pueblo colombiano no necesariamente se reflejará en una disminución de la violencia en las regiones sureñas y fronterizas con Ecuador. Por lo menos no a corto y mediano plazo.

Más del 80% de los refugiados dice que su perspectiva de futuro la ven aquí, en Ecuador. Hay personas que llevan muchos años; hay quienes vivieron experiencias tan traumáticas que nunca van a desear regresar; hay quienes siguen desconfiando de un Estado que no supo protegerlos”(Diario Dinero, 2016)

Si bien entre el 60 y el 70% de los que buscan refugio en Ecuador se concentran en las ciudades (mayormente Quito, luego Guayaquil, después las fronteras Lago Agrio, Carchi e Ibarra), el 35-40% permanece en zonas rurales, muchos de ellos sin un trabajo formal, como tampoco registro alguno de su presencia en el país.

IV. CAPITULO 4

DIALOGOS DE PAZ.

Haciendo una breve introducción sobre los diálogos de paz que llevaron a la firma de los acuerdos entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), se puede indicar que existieron tres procesos de paz anteriores al actual.

Haciendo un breve resumen de los tres intentos de paz anteriores se detalla lo siguiente:

4.1. Los acuerdos de La Uribe. 1982.

A comienzos de los años 80, el presidente Belisario Betancur fue el primero en establecer un cese al fuego con la guerrilla marxista leninista. Estos diálogos tuvieron lugar en el municipio de La Uribe, más precisamente el campamento de Casa Verde, lugar donde se asentaba el Secretariado de las FARC – EP en aquel entonces.(Pataquiva, 2009)

De los acuerdos de dichos diálogos entre el Gobierno de Betancur y la guerrilla, surgió la Unión Patriótica (UP), un partido político con el cual las FARC, que no se desarmaron, intentaron participar en elecciones presidenciales, regionales y legislativas. Pero posteriormente con la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupos de extrema derecha financiados por narcotraficantes, terratenientes y militares, comenzó una persecución de líderes políticos de la UP que derivó en el asesinato de más de 3 mil de sus miembros, entre ellos dos candidatos presidenciales y congresistas. El primer intento de las FARC de cambiar las armas por la política terminó fracasando.(Pataquiva, 2009)

4.2. Diálogos de paz de Caracas y Tlaxcala, 1991 – 1992.

En el principio de la década de los noventa el conflicto armado en Colombia se degradó por un sin número de sucesos y actores que aparecían más fuertemente en la escena política y militar colombiana.(BBC MUNDO, 2000)

En medio de los fuertes enfrentamientos entre las guerrillas, el Ejército y las autodefensas, el Gobierno de César Gaviria comenzó en 1991 un proceso de paz en Caracas, República de Venezuela, con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Se trataba de la agrupación de las tres guerrillas colombianas, las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL).(BBC MUNDO, 2000)

En 1992 los diálogos se trasladaron a Tlaxcala, México, debido a que el cuatro de febrero de 1992 se produjo el alzamiento armado del entonces Teniente Coronel Hugo Chávez Frías contra el Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Pero el secuestro, por parte de las FARC, de un ex ministro y su posterior asesinato, desembocó en su ruptura y en otro frustrado intento de paz.(BBC MUNDO, 2000)

Formalmente la primera semana de mayo de 1992, el gobierno Gaviria y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar rompieron la mesa de negociación.

4.3. Proceso de paz de El Caguán, 1998 – 2002.

El presidente Andrés Pastrana, con el visto bueno de los Estados Unidos de América, propició un nuevo acercamiento hacia la paz con las FARC, en una región al sur este de Colombia llamada El Caguán. El Gobierno desmilitarizó un territorio del tamaño de Suiza, para llevar a cabo los diálogos de paz.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

Los diálogos avanzaron lentamente mientras las FARC aprovechaban su hegemonía en la zona para robustecer su accionar militar y el Gobierno reforzaba las Fuerzas Armadas con la ayuda de los Estados Unidos de América.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

El secuestro de un avión civil con un senador en funciones a bordo, por parte de las FARC fue uno de los últimos episodios de esta negociación.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

Este proceso fue considerado una gran mentira, ya que ambas partes, antes que avanzar hacia la paz, se prepararon cada una para continuar la guerra.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

Estos tres diálogos, tal como fueron brevemente explicados, tuvieron como protagonistas al Estado Colombiano, representado en los gobiernos de turno y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero se debe destacar un dialogo que no incluyo a las FARC, pero que si sentó bases y fue preparando el escenario para el acuerdo final logrado entre ambas partes.

LA administración del Presidente Andrés Pastrana retoma los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que había iniciado el presidente Ernesto Samper en el año 1997.

Ese año esta guerrilla era aún una agrupación con gran acumulado social en el país y presencia en la región norte, oriental, sur y centro del país a pesar de la arremetida paramilitar que se llevó a cabo en esos años. Finalmente no se llega a concretar una agenda, pues las conversaciones se limitan a la construcción de una metodología para la participación de la sociedad civil en torno a la definición de las bases para la consolidación de la paz en el país.

En octubre de 1998 en el Encuentro de Río Verde se retoman los diálogos. Se reconoce el carácter político del ELN como grupo alzado en armas en contra del Estado, pero un par de semanas más tarde se da la masacre de Machuca, originada tras la voladura de un oleoducto en este municipio, accidente en el que fallecen más de 70 personas de la sociedad civil. Esta

tragedia opaca lo avances logrados y conlleva a la suspensión de los diálogos.(<https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>)

En febrero de 1999 se retoman los diálogos entre las partes y el ELN busca que se otorgue por parte del gobierno una zona de despeje a fin de llevar a cabo encuentros con la sociedad civil. El 28 de enero de 2002 se realiza la Cumbre por la Paz en la República de Cuba, se debe destacar que para ese entonces el ELN se encontraba muy diezmado por la lucha contra los Paramilitares. Se mostraba muy flexible y dispuesto a un cese al fuego de seis meses unilateral a cambio de apoyo financiero por parte del gobierno.

El 3 de julio de 2003 el gobierno rompió en forma unilateral los diálogos de paz.

Ilustración 6. Contexto favorable y no favorable FARC

Favorable	Desfavorable
<ul style="list-style-type: none">» Comienza abandonar fundamentalismos y a abordar temas de importancia nacional necesarios para poner fin a la guerra.» Se consolidan alianzas con países amigos a favor de la salida política a la guerra en Colombia.	<ul style="list-style-type: none">» El ELN pierde credibilidad ante un sector de la opinión pública por la demora en la consolidación de acuerdos.» Se evidencia falta de unidad al interior del ELN para lograr acuerdos colectivamente vinculantes respecto al tema de paz y fin del conflicto.» La debilidad de la estructura militar y de la base social le impide posicionarse como un actor político importante, lo cual contrasta con el tipo de exigencias que se hacen al gobierno.

Fuente: <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

4.4. Diálogos de Paz.

Durante los primeros diez años del Siglo XXI, Colombia fue marcada por los dos periodos presidenciales del Dr. Álvaro Uribe Vélez, quien gobernó desde el 7 de agosto del 2002, hasta el 7 de agosto del 2010.(Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015)

La política de “Seguridad Democrática” llevada a delante por el Presidente Uribe se tradujo en una fuerte ofensiva militar contra las FARC. Esta política fue apoyada por Inteligencia de los Estados Unidos, Gran Bretaña e Israel, como también por material bélico norteamericano.

El Presidente Uribe entregó el poder al presidente entrante Juan Manuel Santos, quien se había desempeñado como Ministro de Defensa del Gobierno de Uribe Vélez.

Luego de varios golpes exitosos en el plano militar, policial y de Inteligencia, por parte del gobierno a la estructura militar de las FARC, estas decidieron sentarse a dialogar. Formalmente los diálogos comenzaron el 18 de octubre de 2012 en la ciudad de Oslo, capital de Noruega.

Haciendo una breve cronología de los sucesos más destacados acontecidos durante los Diálogos de Paz, se puede detallar lo siguiente(Pataquiva, 2009):

- Noviembre de 2012: Comienza el primer ciclo de diálogos entre la delegación del gobierno colombiano y las Farc sobre el primer punto de la agenda: “Desarrollo Agrario Integral”. Las Farc declaran un alto al fuego hasta el 20 de enero de 2013.
- Mayo de 2013: Tras seis meses de diálogos, las delegaciones del gobierno y las Farc logran un acuerdo sobre el tema de tierras con la firma de un documento denominado “Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”.
- Noviembre de 2013: Al cierre del ciclo 16 de negociaciones, las partes llegan a un acuerdo en el segundo punto de la agenda de los diálogos referente al tema de participación política.
- Mayo de 2014: Los equipos negociadores del gobierno y la guerrilla sellaron el acuerdo en el cuarto punto de la agenda –el tercero en discusión- sobre cultivos y narcotráfico.
- Agosto de 2014: El gobierno anuncia la creación de la subcomisión técnica para el fin del conflicto que, integrada por militares y delegados de la guerrilla, se encargará de buscar fórmulas para el cese al fuego bilateral y la dejación de armas.
- Agosto de 2014: Las delegaciones acuerdan establecer la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas con el objetivo de contribuir a la comprensión de la complejidad del contexto histórico del conflicto interno.
- Marzo de 2015: Las partes acordaron medidas concretas para iniciar el proceso de desminado humanitario en todo el país con acompañamiento de la comunidad internacional.
- Junio de 2015: El gobierno y las Farc anunciaron la creación –una vez se alcance el acuerdo definitivo- de la Comisión para el Esclarecimiento

de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición con el propósito de satisfacer los derechos de las víctimas.

- Julio de 2015: El jefe negociador de las Farc “Iván Márquez” anunció desde La Habana un cese unilateral al fuego a partir del 20 de julio. Un mes después la guerrilla decretó la prórroga indefinida de la tregua.
- Julio de 2015: El presidente Juan Manuel Santos anunció la suspensión de los bombardeos a campamentos de las Farc como medida para el ir desescalando el conflicto y en respuesta al anuncio del cese al fuego por parte de las Farc.
- Septiembre de 2015: El presidente Santos anunció un acuerdo histórico con la guerrilla sobre justicia restaurativa, planteando la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- Octubre de 2015: La Unión Europea anunció el nombramiento del ex vice primer ministro irlandés Eamon Gilmore como delegado especial para el proceso de paz.
- Octubre de 2015: Los negociadores del Gobierno y de las Farc sellaron un acuerdo para la búsqueda de desaparecidos en el conflicto armado que incluyó la creación de una unidad especializada para “establecer el universo de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado y fortalecer y agilizar los procesos para la identificación de restos”
- Octubre de 2015: El presidente Juan Manuel Santos anunció que acudiría al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para solicitar un mandato especial que permita agilizar el apoyo logístico y financiero necesario para verificar un eventual cese al fuego bilateral.
- Octubre de 2015: Un grupo de congresistas viaja a La Habana para reunirse con los negociadores de paz de las Farc con la intención de exponer los temas que -en materia del proceso de paz- se discuten en el Congreso y adelantar una discusión sobre los mecanismos de refrendación de los acuerdos.
- Noviembre de 2015: El gobierno otorga un indulto a 30 guerrilleros presos que cumplían penas por el delito de rebelión, como un gesto “de construcción de confianza entre el Gobierno Nacional y las Farc”. Asimismo el Ejecutivo anunció la realización de brigadas para examinar las condiciones de salud de por lo menos 106 miembros de las Farc todavía reclusos.

- Noviembre de 2015: Las Farc plantean la creación de zonas especiales de paz en Colombia–Terrepaz- donde concentrarían a sus combatientes y repararían a víctimas del conflicto, tras la firma de un acuerdo final en La Habana.
- Diciembre de 2015: Las delegaciones de gobierno y guerrilla anuncian un trascendental acuerdo sobre justicia y reparación de víctimas del conflicto armado. El texto, sobre el quinto punto de la agenda de diálogos, incluye los temas de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. (Pataquiva, 2009)

Para suscribir los acuerdos, se invitó a los colombianos a votar en un plebiscito para avalar o no la paz con las FARC. Con el 50,21 % el 'No' le ganó al 'Sí', que alcanzó el 49,79%. El resultado obligo al Gobierno de Santos y a la cúpula de las FARC a reformular ciertos puntos de los acuerdos. Finalmente, y por mandato constitucional, no por plebiscito como fuera planteado en un primer momento, se dio paso a la firma histórica de la paz. La fecha definitiva fue el 26 de septiembre de 2016 en La Habana, Cuba.

4.5. Conclusiones:

Visto ya en estos días, y con la totalidad de los acuerdos firmados y en marcha desde hace un tiempo, entiendo que a los terroristas, y personal de apoyo que formaban parte de las filas de las FARC (esta conclusión también le pudiera caber a los terroristas del Ejército de Liberación Popular (ELN), se les planteo dos alternativas en el momento de aceptar o no la firma de los acuerdos.

A cada una de las dos alternativas, le coloco sus “beneficios”, y sus “costos”, siempre visto desde la óptica de los integrantes de los grupos terroristas.

Alternativa A - Desistir de la lucha armada.(Padilla, 2014)

Beneficios:

- Ejercer poder con legitimidad. En este aspecto se habla del poder dentro de la organización, o de su mutación a una entidad o figura política. No se habla de poder dado por un puesto obtenido por la vía electoral en este caso.

- Reconocimiento internacional. Sin lugar a dudas la mayoría de los países apoyan a las personas, en especial a los líderes que deponen las armas e inician un proceso de dialogo orientado hacia la paz como objetivo final.
- Mayor apoyo popular. En este caso se hace referencia al apoyo de la opinión pública o del “pueblo”, sin tener en cuenta los cargos electorales, sino meramente referido a apoyo y el ser “bien visto” por parte de la sociedad.
- Distanciamiento frente a los mercados ilegales. Se hace especial referencia al narcotráfico, y todas las implicancias que se asocian a dichos mercados.
- Cargos públicos. Aquí si se hace referencia a la posibilidad de la postulación y futura elección en cargos políticos por la vía electoral. Es la llamada toma del poder por la paz, y dentro del sistema.
- Evitar sanciones por terrorismo. Se sabe que la mayoría de los países centrales (Estados Unidos y la Unión Europea) especialmente buscan sancionar a las figuras públicas que tengan relación con el terrorismo y el narcotráfico, como también podrían llegar a hacerlo con sus familiares más cercanos.
- Calidad de vida. Es sabido que la vida de un guerrillero mientras dure la lucha armada y deba permanecer en la clandestinidad, como también la de su familia, no goza de una buena calidad de vida, ya que se encuentra “preso” de dicha condición.
- Conservar la vida. En este punto no cabe agregar demasiado, ya que al continuar con la lucha armada la vida de los terroristas está en constante peligro. (Padilla, 2014)

Costos:

- Perder control territorial. El control territorial ejercido por la FARC, en especial en parte de la década de los noventa fue muy grande. En los últimos años de la lucha armada no era tan grande, pero si conservaban extensos territorios bajo su “control” y con muy poca o nula presencia del Estado, con todo lo que ello conlleva.
- Menor capacidad de presión. Este punto está en relación directa con el punto anterior, ya que el control territorial permite ejercer presión a los

diferentes estamentos de poder de la Sociedad Civil. Obviamente no es el único de los factores de presión.

- Desmoralización de seguidores. Muchos de los seguidores de los líderes históricos de las FARC, se pueden sentir en un primer momento desmoralizados, esto se provoca por la falta de “poder y territorio” que tenían hasta antes de la firma de los acuerdos.
- Dificultades para reinsertarse. Este punto fue uno de los más intensamente debatidos en las conversaciones de paz sostenidas por Colombia y las FARC, y es un tema que por el momento es difícil precisar ya que va a llevar un tiempo el lograr la reinsertión total de los guerrilleros, en especial de los cuadros inferiores.
- Debilitamiento de la unidad interna. Este aspecto va también, como la mayoría de los cotos, relacionados con los anteriores, y ocupa especialmente a los líderes de la organización ya que al perder poder de presión, territorio y demás factores conlleva un debilitamiento interno de la organización como entidad política.
- Reducción de ingresos para la organización. Este aspecto abarca a la mayoría de los integrantes de las FARC ya que “cobraban” un salario y tenían cubiertos ciertos aspectos económicos mientras estaban en la lucha armada. Conservar la vida. En este punto no cabe agregar demasiado, ya que al continuar con la lucha armada la vida de los terroristas está en constante peligro. (Padilla, 2014)

Alternativa B - Continuar con la lucha armada(Padilla, 2014)

Beneficios:

- Ampliar el control territorial. Este aspecto es bastante relativo, en especial el término “ampliar”, bien se podría decir “conservar”, ya que no se sabe si hubieran podido ampliar sus dominios territoriales en el caso de haber continuado con la lucha armada.
- Continuar como actor político. Si hubieran continuado como actor político, pero siempre como un actor político marginal y con poca o nula aprobación de la opinión pública.
- Conservar la capacidad de presión. Este aspecto si se hubiera podido mantener en caso de continuar con la lucha armada.

- Mantener fuentes ilegales de ingresos. El negocio con las organizaciones narcotraficantes hubiera continuado dando dividendos para las FARC, como también lo pudieran haber logrado continuando con secuestros o demás formas de financiarse.
- Incrementar el reclutamiento. El reclutamiento del que se habla en este aspecto es tanto el voluntario, como el “forzado” o el reclutamiento de niños, cosa que fue comprobada como una técnica utilizada por las FARC en diversas oportunidades.
- Preservación de la unidad. Al continuar la lucha armada, obviamente que la unidad (FARC), o los llamados Frentes, continuarían con una cohesión típica de una unidad militar en combate.
- Contar con apoyo de países extranjeros. Es sabido por todos que existen países que apoyan y se ven beneficiados si a lucha armada interna en Colombia continúa o si los diálogos de paz no prosperan o fracasan. La República Bolivariana de Venezuela es uno de esos países, como también lo fue Ecuador mientras estaba el Presidente Rafael Correa en el poder. (Padilla, 2014)

Costos:

- Seguir catalogados como terroristas. En este ítem cabe lo descripto más arriba cuando hago referencia a Evitar Sanciones por Terrorismo por parte de los países centrales.
- Desgaste militar. Continuar con la lucha armada, y por ende con la ofensiva del gobierno Colombiano en caso que hubieran fracasado los diálogos de paz, significaba para las FARC un desgaste militar importante y más teniendo en cuenta que ya habían sufrido una serie de derrotas militares bastante importantes.
- Menos reclutas. El descredito, más allá del que ya poseían al iniciar los diálogos de paz, que hubiera significado no aceptar los diálogos de paz y negarse a firmar los mismos le hubiera significado una importante barrera para la obtención de nuevos reclutas para continuar la lucha armada.
- Ataque por fuerzas internacionales. Uno de los escenarios que siempre se tuvo presente durante la lucha armada, fue la intervención de fuerzas armadas internacionales en el conflicto Colombia – FARC. Estos se

podría haber reavivado en caso de no haber aceptado la firma de los acuerdos de paz.

- Menor legitimidad. Esto sin lugar a dudas esto hubiera ocurrido y sobre todo a nivel internacional, en especial con algunos países europeos que siempre vieron a las FARC con algo de romanticismo y hasta con cierto apoyo, no así con otros países que siempre van a justificar el accionar del terrorismo interno en Colombia , como por ejemplo Venezuela, Cuba o Nicaragua.
- Juicio internacional. Aunque considero un tanto improbable que el conflicto armado interno en Colombia se hubiera tratado internacionalmente con la misma vara que a los conflictos en Ruanda u otros países, siempre existía la posibilidad de poder llevar a juicio fuera de Colombia a los líderes y referentes de las FARC.
- Perder la vida. Aquí cabe la misma reflexión o conclusión que la aplicada más arriba al referirme del mismo ítem.(Padilla, 2014)

V. CAPITULO 5.

SITUACION ACTUAL

Si lo vemos objetivamente, creo que el problema de los Refugiados no es tan “grave” para el Ecuador como lo fue hace algunos años atrás, ni es tampoco lo “catastrófico” que auguraban aquellos que veían a los acuerdo de paz entre Colombia y las FARC como algo nocivo para la República del Ecuador.(BBC NEWS MUNDO, 2018)

No se puede saber exactamente el porqué de esto. Alguien podría decir que esas predicciones estaban equivocadas, otros podrían argumentar que fue por los buenos términos que tuvieron los diálogos de paz y su posterior implementación. También están aquellos que dirán que es por las medidas que tomo la República del Ecuador junto con otros actores (ACNUR por ejemplo) y que lograron contrarrestar el famoso “problema” que estaba por aparecer luego de los acuerdos de paz.

Lamentablemente hoy por hoy, no solo el Ecuador, sino casi todos los países de la región están enfrentando un nuevo problema que los preocupa y desvela, aunque algunos no lo vean o intenten negarlo. Este nuevo “problema” que se presenta son los miles de migrantes venezolanos que llegan a los distintos países de la región.

Cada país vive una realidad diferente respecto a este asunto y el impacto en ellos es muy distinto. La República Federativa del Brasil con sus más de doscientos diez millones de habitantes puede absorber de manera totalmente diferente que el Ecuador con dieciséis millones de habitantes o la República Oriental del Uruguay con poco más de tres millones, a algunos miles de migrantes venezolanos. También se presentan bastantes diferencias entre los perfiles de los migrantes. Hace algunos años atrás, por ejemplo, a la Argentina llegaban venezolanos con estudios de nivel terciario o universitario y algunas posibilidades económicas para poder hacer frente a la nueva vida que estaban por iniciar; normalmente llegaban por vía aérea. Hoy al Ecuador llegan miles de migrantes por día, con toda la familia a cuesta, caminando durante días, sin casi ninguna posibilidad económica y con poca experiencia laboral y niveles de estudios básicos. (BBC NEWS MUNDO, 2018)

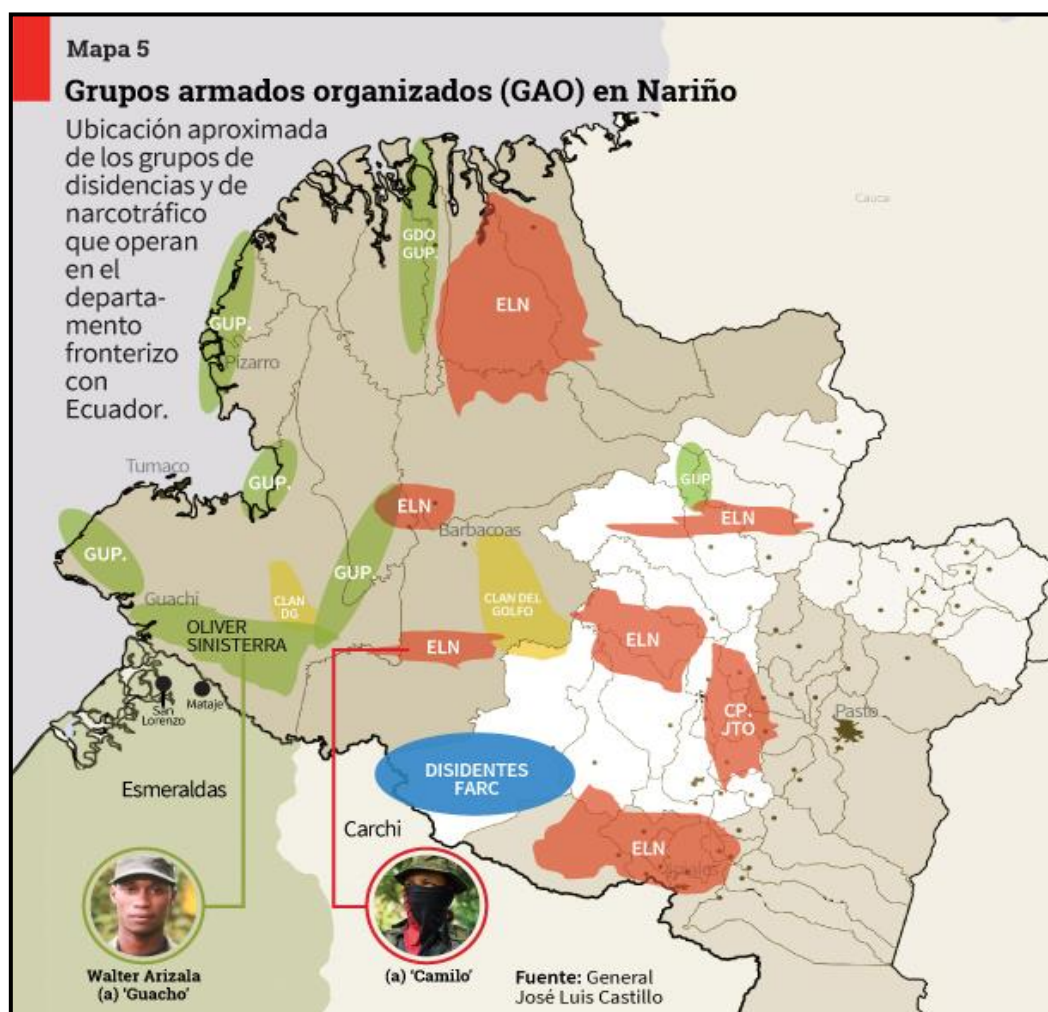
Este parece ser un problema mayor al de los refugiados colombianos de años atrás, ya que los migrantes venezolanos son muchos más y con una perspectiva de solución menos clara que los desplazados por la guerra desatada en Colombia años atrás.

Centrándonos en la realidad actual que presentan los muchos colombianos que continúan todavía en el Ecuador como refugiados, se puede decir lo siguiente según informe del ACNUR de febrero de 2017: “La Estrategia Regional de Protección y Soluciones del ACNUR para 2016-2018 tiene como objetivo responder mejor y de manera coordinada a las exigencias operativas que implica la fase de postacuerdo, enfocándose en garantizar y defender los derechos de las personas forzadas a desplazarse en Colombia y de los refugiados colombianos en los países vecinos, y asegurar que estén protegidos contra cualquier daño y la repetición de los abusos.” (ACNUR, 2016)

En Ecuador la actual crisis económica está afectando la continuidad de la presencia del Gobierno, así como de las políticas y programas sociales en la zona de la frontera norte y otras áreas con alta concentración de personas refugiadas de Colombia.

Lamentablemente no todos los integrantes de las Ex FARC se acoplaron a los diálogos de Paz y posteriormente a la reinserción a la vida civil post conflicto. Muchos de ellos continuaron en la clandestinidad, y formando parte de diferentes frentes, u organizaciones delictivas que operan principalmente en la frontera que posee Colombia con Ecuador.

Ilustración 7. Grupos armados organizados en Nariño



Fuente: <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/6-mapas-entender-lo-que-pasa-la-frontera-norte-ecuador>

Lamentablemente una de las consecuencias más dolorosas y también sangrientas, de los acuerdos de Paz entre la República de Colombia y las FARC que debió soportar Ecuador fue el accionar de elementos disidentes colombianos que se negaron a firmar los Acuerdos.

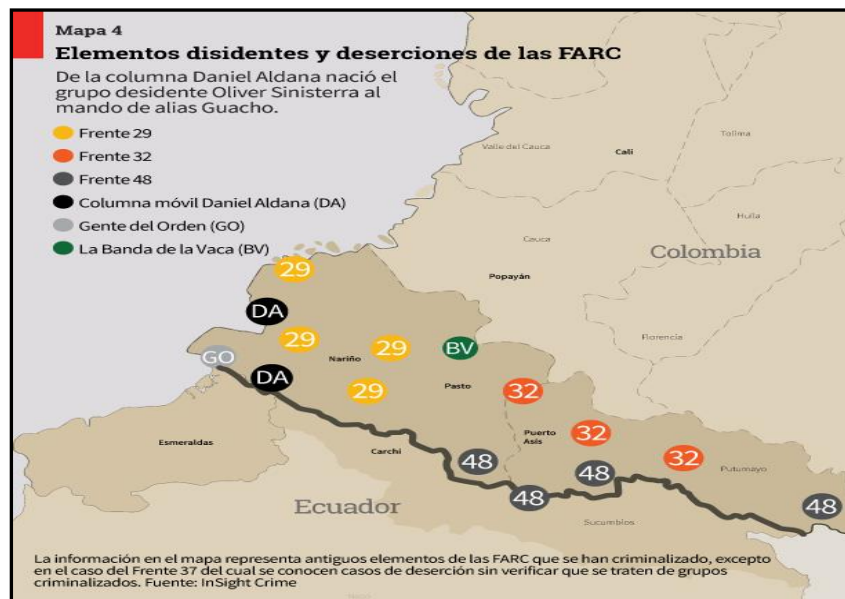
Uno de estos grupos fue el llamado Frente Oliver Sinisterra, liderado por Walter Arizala, alias “Guacho”.

Este guerrillero fue muy bien descrito por el portal colombiano Semana, “En 10 años, Walter Patricio Arizala pasó de ser un humilde comerciante ecuatoriano a una de las cabezas visibles del narcotráfico en el sur de Colombia, y una de las amenazas más serias al orden público en el país tras el desarme de las [Farc](#).” “Llegó a controlar buena parte del territorio con más coca

cultivada en el mundo, tiene contactos con carteles mexicanos y rentas multimillonarias que, según el fiscal general Néstor Humberto Martínez pueden llegar hasta 25 millones de dólares semanales.” “El prontuario de Guacho se abrió en 2007, cuando fue reclutado en Ecuador para que formara parte de las columna Daniel Aldana de las Farc. En una entrevista que le dio a RCN, dijo que se movió siempre entre el Alto y el Bajo Mira, precisamente la zona que concentra la mayor cantidad de cultivos ilícitos del país y donde comienzan varias rutas del narcotráfico hacia el exterior.” (Fondo de Inversión para la Paz, 2019)

En declaraciones hechas por Alias Guacho al medio RCN indico que "Nosotros no nos acogimos al proceso de paz, no era porque no estuviéramos de acuerdo sino porque hubo una desigualdad en los guerrilleros medios y la tropa. Miramos que no era necesario continuar en un proceso en el que no nos están cumpliendo".(Fondo de Inversión para la Paz, 2019)

Ilustración 8. Elementos disidentes y deserciones de las FARC



Fuente:<https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/6-mapas-entender-lo-que-pasa-la-frontera-norte-ecuador>

La caída de este terrorista, devenido en delincuente narcotraficante comenzó desde el momento que su figura y sus delitos tomaron estado público y la prensa lo comenzó a mostrar a diario. Las acciones de las fuerzas estatales se intensificaron sobre él y su grupo. Ante esta situación Alias Guacho mostro su fuerza y decisión secuestrando tres periodistas del medio Ecuatoriano El Comercio, y luego asesinandolos al verse cercado por las

fuerzas militares. También es el responsable del secuestro y muerte de una pareja de ecuatorianos en el departamento de Nariño, a los que Guacho acusó de ser espías del Ejército Ecuatoriano. Todos estos sucesos ocurrieron en 2018.

Otros hechos violentos y provocados directamente por ex elementos de las FARC ocurridos en territorio ecuatoriano son (Fuerzas Armadas del Ecuador, 2012):

- Ataque con un coche bomba al Comando de la Policía Nacional del Ecuador en la localidad de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas ocurrido en enero del 2018.
- Atentado con explosivos contra una patrulla de Infantes de Marina de la Armada del Ecuador ocurrido en Mataje, provincia de Esmeraldas, en el cual murieron cuatro militares y hubo seis heridos más.

César Navas, ministro del Interior de la República del Ecuador (desde el 24 de mayo de 2017, hasta 27 de abril de 2018), asegura que estos atentados son una respuesta a los operativos que se realizan en la frontera norte, sobre todo para atacar el tráfico de drogas y de precursores químicos. “Como estamos controlando la frontera, estamos afectando los intereses de estos grupos delictivos internacionales por ello es que existe esta reacción”. (Comercio, 2017)

Para poder dar un ejemplo de lo que actualmente está ocurriendo en el Ecuador en referencia a las personas colombianas que se han refugiado en el país, cabe a la perfección la situación que se vive en la Provincia de Imbabura, más precisamente en la parroquia llamada Buenos Aires, donde la actividad minera ilegal lleva más de dos años, y el Gobierno acaba de declarar el estado de excepción. En esta Parroquia de cerca de 1800 habitantes según el último censo llevado a cabo en el País, las fuerzas gubernamentales (Policía Nacional y Fuerzas Armadas) han desalojado en solamente dos días a más de 2400 personas relacionadas con la minería ilegal. La mayoría de dichas personas son de origen colombiano y venezolano, los cuales no cuentan con autorización para trabajar en forma legal en el Ecuador, y mucho menos para ejercer la minería. Alrededor de esta gran industria ilegal, se han detectado una infinidad de delitos, tales como, crimen organizado, paramilitarismo, tráfico de oro, trata

de personas, trabajo infantil, asesinatos, ilegalidades, precariedad absoluta, violaciones a los derechos humanos, esclavitud sexual.

Ilustración 9. Delitos identificados en la zona de Imbabura



Fuente: Infografía del Ministerio del Interior. República del Ecuador.

Lo brevemente descrito es un gran problema que hoy le toca a Ecuador enfrentar, pero que afecta a sus vecinos, Colombia y Perú. Es un problema de carácter interdisciplinario que no se soluciona solamente con la presencia de la Policía Nacional o del Ejército Ecuatoriano. Esto va mas allá de un simple tema de seguridad, aquí existe un problema social, económico, medioambiental, migratorio, de salud, etc. Creo que todos los ministerios del gobierno nacional deberían trabajar para solucionar este conflicto ya que tienen incumbencia en el mismo.

Lo mismo pasa con los refugiados que llegan al país. No son solamente un problema migratorio, son también un tema que debe preocuparle a las carteras del Interior, Defensa, Salud, Economía entre otras. Lamentablemente no todos lo ven de esta forma y reducen sus pensamientos y posiciones a temas discriminatorios y xenófobos.

VI. CONCLUSIONES.

Este Trabajo Final presentó a lo largo de su desarrollo varias particularidades, tanto por el tema elegido, como también por situaciones personales y familiares vividas.

En referencia al tema se puede decir que es un tema vivo, no es pasado, ni futuro, es algo actual que está ocurriendo ahora, en estos mismos instantes. La realidad de los refugiados en el Ecuador, como las consecuencias que se manifiestan por la firma de los acuerdos de paz entre la República de Colombia y las FARC – EP, van cambiando y manifestándose en la sociedad ecuatoriana diariamente.

Es un tema netamente coyuntural, que todas las semanas presenta diferentes matices y sumado a ello se vive la realidad de los miles de desplazados a causa de la crisis que vive la República Bolivariana de Venezuela y que tiene al Ecuador como uno de los más grandes receptores de personas.

Esta recepción de personas por parte del Ecuador se debe a varios factores a mí entender:

1. La ubicación geográfica:

La cercanía que presenta el Ecuador en referencia a Colombia en primer lugar, como también a Venezuela hace de dicho país un lugar de fácil acceso y conveniente para poder desplazarse.

2. Las políticas migratorias:

Desde el momento en que Ecuador comenzó a recibir por miles a los colombianos que fueron desplazados por el conflicto interno vivido en su tierra, sus políticas, tanto formales, como también las situaciones vividas especialmente en las ciudades fronterizas fueron adaptándose a dicha realidad.

3. La economía.

Ecuador es la única economía formalmente dolarizada y que no posee moneda propia de todo el continente. Esto tiene sus consecuencias especialmente con los migrantes, refugiados o desplazados que llegan al país, y hacen de este un lugar atractivo para poder trabajar y enviar remesas a sus familiares que quedaron en sus respectivos países.

4. La geografía y el clima:

Ecuador presenta a grandes rasgos tres sectores geográficos bien diferenciados que son, La Amazonia, La Sierra y La Costa, sumado también el sector insular de Galápagos que no influye en el punto que se está tratando aquí. Los migrantes o refugiados que llegan desde Colombia o Venezuela por vía terrestre (la gran mayoría) lo hacen en su gran mayoría a través Tulcán – Ibarra – Quito. Estos sectores presentan en general un buen clima, una topografía de sierras, factores que ayudan a que muchas personas ingresen al país y se desplacen caminando.

Muchas de las personas que ingresan, en especial los venezolanos, lo hacen buscando seguir su camino hacia el sur del continente, especialmente hacia Perú y luego Chile o Argentina.

Lamentablemente la situación económica y social de muchas de estas personas hacen que deban trabajar casi desde el momento de su ingreso al país, y como no tienen papeles en su gran mayoría, que los habilite a trabajar en forma legal, fácilmente son explotados o caen en la delincuencia.

Volviendo netamente al tema del Post Conflicto interno colombiano el libro publicado por la Fundación Ideas Para la Paz (Colombia) "Preparar el futuro conflicto y postconflicto en Colombia" señala algunos ejes estratégicos:

- Atención humanitaria a las víctimas del conflicto, retorno y apoyo a poblaciones desplazadas;
- Participación del sector privado, la restauración de la capacidad del manejo económico, la generación de recursos y empleo;
- Adecuación y fortalecimiento de las instituciones estatales. Distribución del poder;
- Restauración o consolidación del Estado de Derecho;
- Procesos de perdón y reconciliación, fomento al resurgimiento y consolidación de la sociedad civil;
- Reelaboración del gasto militar;
- Recursos para la construcción de la paz: participación en facilitación, mediación y verificación.

Todos los puntos llevarán tiempo y compromiso por parte de las autoridades y de la población colombiana. En un mundo netamente globalizado es sabido

que lo que ocurre en el interior de un país no tiene solamente repercusiones internas, y este es un caso que así lo demuestra.

VII. REFERENCIAS

- Datos estadísticos oficiales actualizados de la República de Colombia.
<http://www.dane.gov.co/>
- ¿Qué es ACNUR? http://www.un.org.ec/?page_id=801
- Las necesidades desatendidas: refugiados colombianos en Ecuador (Marie Hélène Verney).
- Ecuador acoge más refugiados que toda América Latina en su conjunto
<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-refugiados-americalatina-colombia-cancilleria.html>
- Órganos principales de las Naciones Unidas <http://www.un.org/es/>
- Historia del ACNUR <http://www.acnur.org/t3/el-acnur/>
- Colombia y Ecuador firman acuerdos por refugiados.
<http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-ecuador-firman-acuerdos-refugiados/247182-3>
- Los hijos de refugiados son víctimas de la discriminación para estudiar.
http://www.elcomercio.com/seguridad/hijos-refugiados-victimas-discriminacion-estudiar_0_719328271.html
- Refugiados colombianos en Ecuador: no regresaran.
<https://www.dw.com/es/refugiados-colombianos-en-ecuador-no-regresar%C3%A1n/a-19568279>
- Ecuador gasta 60 millones de dólares anuales en los refugiados.
http://www.elcomercio.com/seguridad/Ecuador-USD-millones-anuales-refugiados_0_701929970.html
- El Plan Colombia. <http://www.expreso.ec/opinion/columnas/el-plan-colombia-IF2106875>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador “Informe del ACNUR sobre reconocimiento al Ecuador por apoyo y solidaridad con los refugiados colombianos.”
<http://cancilleria.gob.ec/64a-sesion-de-comite-ejecutivo-del-acnur-reconoce-al-ecuador-por-su-apoyo-y-solidaridad-con-refugiados-colombianos/>
- Conciliations Resources “Historia del Conflicto Colombiano”.
<http://www.c-r.org/es/where-we-work/am%C3%A9rica-latina/historia-el-conflicto-colombiano>
- Historia de las FARC. Página oficial. <http://www.farc-ep.co/nosotros.html>
- El conflicto armado que Colombia exportó a Ecuador.
<http://www.elcolombiano.com/colombia/el-conflicto-armado-colombiano-toco-a-ecuador-NY8540096>
- 7 preguntas básicas para entender el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC <http://www.bbc.com/mundo/noticias-americalatina-37187280>

- "Hoy podemos decir que se acabó la guerra": los detalles del histórico acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37179271>
- ¿Por qué empezó y qué pasó en la guerra de más de 50 años que desangró a Colombia? <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>
- Martínez Pacheco Agustín (2016), "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio". http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Tawse-Smith, Diane (2017) "Conflicto armado Colombiano".
- Calderón Rojas, Jonathan(2016)"Etapas del conflicto armado colombiano: Hacia el Post Conflicto".
- Conferencia Episcopal Ecuatoriana(2003). "Hacia Una Visión Compartida de las Víctimas del Conflicto Colombiano en los Países Vecinos".
- Raúl Moscoso y Nancy Burneo. Coordinadores de investigación Instituto de la Ciudad de Quito (2011)."Más allá de las fronteras: la población colombiana en su proceso de integración urbana en la ciudad de Quito".
- Informe ACNUR (2012). "Protegiendo a las personas refugiadas en el Ecuador: Preguntas y respuestas."
- Así fue la primera Misión de la ONU en Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=h235PC-oK3c>
- Ávila, Ariel (2017). "Las antiguas zonas de las FARC y la disputa por la economía de guerra". https://elpais.com/internacional/2018/04/17/colombia/1523997042_036762.html
- ACNUR (2018). "Con 68 millones de personas desplazadas es urgente un pacto mundial por los refugiados". <http://www.acnur.org/noticias/briefing/2018/6/5b29091d4/con-68-millones-de-personas-desplazadas-es-urgente-un-pacto-mundial-sobre.html>
- Amnistía Internacional España (2017). El Proceso de paz en Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=aAO1RSISojs>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra

- perfecta. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 19 (38), 593-618.
- Pares, Fundación Paz y Reconciliación (2018). <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>
 - France 24. LA paz con las FARC en Colombia tardó más de 30 años. (2018). <https://www.france24.com/es/20180723-historia-acuerdos-paz-farc-colombia>
 - El espectador. Las fechas claves del proceso de paz (2015). <https://www.elespectador.com/noticias/paz/fechas-claves-del-proceso-de-paz-articulo-605688>
 - El Tiempo. Entrevista al Presidente Juan Manuel Santos “Este acuerdo nos da la oportunidad de construir un país mejor” (2016). <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16684978>

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- TELESUR . (3 de Febrero de 2016). Recuperado el 28 de Diciembre de 2019, de TELESUR : <https://www.telesurtv.net/news/Que-es-realmente-el-Plan-Colombia--20160128-0078.html>
- ACNUR . (2016). Informe Congreso Colombiano 2016. Colombia .
- ACNUR. (1951). Convención de Ginebra de 1951, El Estatuto de los Refugiados .
- ACNUR. (2017). Situación Colombia, Ecuador y Venezuela .
- ACNUR. (2017). Situación del triángulo norte de Centroamérica .
- BBC MUNDO. (30 de Agosto de 2000). El ABC del Plan. Recuperado el 26 de Diciembre de 2019, de El ABC del Plan: <http://www.bbc.co.uk/spanish/extra0008colombiaplan.shtml>
- BBC NEWS MUNDO. (2018). El gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC firman el Acuerdo de Paz en Cartagena. Recuperado el 2019, de El gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC firman el Acuerdo de Paz en Cartagena: <https://www.bbc.com/mundo/media-37474057>
- Cámara de Comercio de Guayaquil . (2017). Índice de Competitividad Global 2017-2018. Guayaquil .
- CIDOB. (11 de Abril de 2016). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Recuperado el 12 de Diciembre de 2019, de Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores: https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Comercio, E. (2017). Las Farc en Ecuador. (D. E. Comercio, Entrevistador)
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Colombia .
- Cosoy, N. (24 de Agosto de 2016). BBC NEWS . Recuperado el 27 de Diciembre de 2019, de BBC NEWS : <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37181413>
- Diario Dinero. (9 de Septiembre de 2016). Refugiados colombianos en Ecuador: no regresarán. Recuperado el 26 de Diciembre de 2019, de Refugiados colombianos en Ecuador: no regresarán: <https://www.dinero.com/pais/articulo/los-refugiados-colombianos-en-ecuador-que-no-quieren-regresar/232218>
- Diario El País . (25 de Agosto de 2016). Diario El País . Recuperado el 25 de Diciembre de 2019, de Diario El País : https://elpais.com/internacional/2016/08/25/colombia/1472147836_234162.html
- Fondo de Inversión para la Paz. (2019). La estrategia antinarcóticos. Recuperado el 27 de Diciembre de 2019, de La estrategia antinarcóticos: https://www.colombia.com/especiales/2002/plan_colombia/documento/doc3.asp
- Fuerzas Armadas del Ecuador . (2012). Las fuerzas armadas y un nuevo rumbo histórico. Ecuador .
- González, C. (2016). No hay un plan central para asesinar líderes': Camilo González Posso. (D. E. Tiempo, Entrevistador)
- Guevara, J. (2015). El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad . Colombia . <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>. (s.f.). <https://www.elcomercio.com/actualidad/atentado-muerte-marinos-patrullaban-fronteranorte.html>. (s.f.). <https://www.elespectador.com/noticias/paz/fechas-claves-del-proceso-de-paz-articulo-605688>. (s.f.).

- <https://www.semana.com/nacion/articulo/perfil-de-alias-guacho-jefe-de-disidencias-de-las-farc/562752>. (s.f.).
- Moreno, A. (2006). Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el Estado de Colombia . Colombia .
- Naciones Unidas . (1951). Convención sobre el estatuto de los refugiados . Ginebra : Registro oficial .
- Naciones Unidas . (2019). ¿Qué es ACNUR? Ecuador .
- Padilla, J. (2014). El Conflicto Armado Colombiano (en otros términos la Guerra.
- Paniego, B. (2019). Lucha contra el narcotráfico: un análisis comparativo del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida. España .
- Pataquiva, G. (2009). Las FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN . Madrid : Universidad Complutense de Madrid.
- Revista Semana . (2019). ¿Cómo fue en inicio de las Farc? Revista Semana .
- Sánchez, G. (2004). Guerras, memoria e historia. Estudios Políticos .
- Tawse, D. (2010). Conflicto armado colombiano. Argentina .